

CORPECAT S. A.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Expresado en US\$, sin centavos)

Activos

ACTIVOS CORRIENTES:
Efectivo y equivalentes de efectivo
Cuentas por cobrar
Activos biológicos
Inventarios
Total activo corriente

ACTIVOS NO CORRIENTES-
Propiedades y equipos, neto
Total Activos

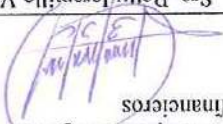
Pasivos y Patrimonio

PASIVOS CORRIENTES:
Sobregiro bancario
Cuentas por pagar proveedores y otros
Impuesto a la renta por pagar
Gastos acumulados por pagar
Total pasivos

PATRIMONIO:
Capital social
Resultados acumulados
Total patrimonio
Total Pasivos y Patrimonio

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

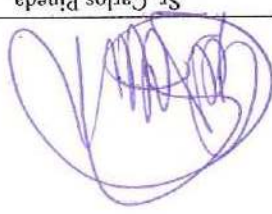
Sra. Betty Jaramillo Valarezo
Gerente General



Notas

	31-12-2016	31-12-2015
5	US\$ 5.820	1.342
6	313.961	245.315
7	236.678	121.122
8	27.900	23.464
	584.359	391.243
9	US\$ 260.325	284.197
	844.684	675.440
	US\$ 46.766	67.052
10	349.630	355.627
15	30.073	800
11	35.301	4.287
	461.770	427.766
16	800	800
17	382.114	246.874
	382.914	247.674
	844.684	675.440

Sr. Carlos Pineda
Contador General



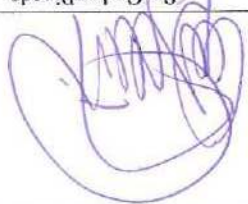
CORPECAT S. A.
 (Guayaquil - Ecuador)
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
 Por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015
 (Expresado en US\$, sin centavos)

	31-12-2016	31-12-2015
Ventas netas	934,894	601,255
Costo de ventas	641,340	635,947
Utilidad (Pérdida) bruta	293,554	-34,692
12	US\$	
Gastos de operación:		
Gastos de administración	89,572	105,136
Gastos financieros	511	58
Total gastos de operación	90,083	105,194
Utilidad (Pérdida) operacional	203,471	-139,886
Otros ingresos (egresos)-	2,013	663
Utilidad (Pérdida) antes de participación de trabajadores sobre las utilidades e impuesto a la renta	205,484	-139,223
11		
Participación de trabajadores sobre las utilidades	30,822	0
Utilidad (Pérdida) antes del impuesto a la renta	174,662	-139,223
15		
Impuesto a la renta	39,422	9,285
Resultado integral total del ejercicio	135,240	-148,508
13		
Notas		

Sra. Betty Jaramillo Valarzo
 Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante
 de los estados financieros

Sr. Carlos Pinceda
 Contador General



CORPECAT S.A.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Expresado en US\$, sin centavos)

	Resultados acumulados				
	Capital social	Reserva de capital	Aplicación primera vez de las NIIF	Utilidades (Perdidas) acumuladas	Subtotal Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre del 2014	US\$ 800	87.265	246.255	61.862	395.382
Resultado integral total del ejercicio	0	0	0	-148.508	-148.508
Saldo al 31 de diciembre del 2015	800	87.265	246.255	-86.646	247.674
Resultado integral total del ejercicio	0	0	0	135.240	135.240
Saldo al 31 de diciembre del 2016	US\$ 800	87.265	246.255	48.594	382.114

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


Srta. Betty Jaramillo Valarezo
Gerente General


Sr. Carlos Pineda
Contador General

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Expresado en US\$, sin centavos)

Aumento (disminución) en efectivo y equivalente de efectivo

Flujos de efectivo de las actividades de operación:

Efectivo recibido de clientes

Efectivo pagado a proveedores y empleados

Impuesto a la renta, pagado

Otros

Efectivo neto utilizado en las actividades de operación

Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:

Disminución en sobregiro bancario

Aumento en compañías relacionadas

Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento

Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año

Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año

PASAN

31-12-2016	31-12-2015
934,894	619,853
-931,928	-691,107
-10,149	-6,013
1,502	605
-5,681	-76,662
-20,286	-26,690
30,445	104,494
10,159	77,804
4,478	1,142
1,342	200
5,820	1,342
US\$	US\$

V I E N E N

Conciliación de la utilidad (pérdida) del ejercicio con el efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizado en las actividades de operación

Utilidad (Pérdida) del ejercicio	31-12-2016	31-12-2015
Partidas de conciliación entre la utilidad (pérdida) del ejercicio y el efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizado en las actividades de operación-		
Depreciación	23.690	21.165
Total partidas conciliatorias	23.690	21.165
Cambios en activos y pasivos		
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar	-68.646	3.716
(Aumento) Disminución en activos biológicos	-115.374	40.838
(Aumento) Disminución en inventarios	-4.436	5.043
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar	-36.442	3.019
Aumento (Disminución) en gastos acumulados por pagar	31.014	-2.735
Aumento en impuesto a la renta por pagar	29.273	800
Total cambios en activos y pasivos	-164.611	50.681
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	-3.681	-76.662
US\$		

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Sra. Betty Jaramillo Valarezo
Gerente General

Sr. Carlos Pineda
Contador General

CORPECAT S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados al
31 de diciembre del 2016 y 2015
(expresados en US\$, sin centavos)

1.- Operaciones

CORPECAT S. A., se constituyó mediante escritura pública el 8 de Agosto de 1997 en Guayaquil, República de Ecuador, e inscrita ante el registrador mercantil el 3 de Septiembre del mismo año. Su domicilio principal está ubicado en la ciudad de Guayaquil.

Su objetivo consiste en la explotación de criaderos de camarones y la comercialización de los mismos. La Compañía inició su actividad operativa en el año 2013, siendo la producción de camarón durante los años 2016 y 2015 de 428.641 y 307.747 libras, respectivamente.

El 31 de marzo del 2014, según acuerdo No. 203-2014 de la Subsecretaría de Acuacultura, se otorga la concesión por el tiempo de 10 años, de 45,02 hectáreas de zona de playa y bahía ubicadas en el sitio Isla Santa Ana, parroquia rural, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el personal total de la Compañía alcanza 14 y 15 empleados, respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

2.-

Políticas contables significativas

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

a) Bases de presentación

Los estados financieros de CORPECAT S. A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, es la entidad encargada de su control y vigilancia.

- b) Efectivo y equivalentes de efectivo
- El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios y de caja, sujetos a un riesgo no significativo y de entera disposición de la Compañía.
- c) Activos biológicos
- Los activos biológicos corresponden al camarón en proceso, que está registrado al costo acumulado de producción, y comprende: larvas de camarón, alimento balanceado, fertilizantes e insumos, mano de obra directa e indirecta y gastos de cultivo, registrados al costo de adquisición.
- El costo de los productos vendidos se determina en base a las libras cosechadas.
- d) Inventarios
- Inventarios corresponde a insumos, que se encuentran valuados al costo promedio.
- e) Moneda de presentación y moneda funcional
- Las partidas incluidas en los estados financieros, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.
- f) Propiedades y equipos, neto
- Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo.
- El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.
- Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.
- Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, excepto por edificio, infraestructura, instalaciones y obras complementarias, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas.

- Valor revaluado como costo atribuido: La Compañía optó por aplicar a la fecha de transición la exención que establece la NIIF I por la medición de las partidas de propiedades y equipos, tales como: edificio, infraestructura, instalaciones y obras complementarias, respecto al uso del valor revaluado por un perito independiente como costo atribuido.

- Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>	<u>Tasas</u>
Edificio	50	2%
Infraestructura	20	5%
Instalaciones	20	5%
Naves y embarcaciones	20	5%
Maquinarias y equipos	10	10%
Obras complementarias	5	20%
Vehículos	5	20%
Equipos de cómputo	3	33,33%

- Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

g) Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, se evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera

h)

Impuestos

que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta causado, corriente y el impuesto diferido.

- Impuesto corriente - El impuesto causado corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

- Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivos. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

- Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del

registro inicial de una combinación de negocios. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía no había registrado ningún efecto por este concepto.

i) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el producto y los riesgos y beneficios asociados han sido transferidos.

j) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

k) Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen en la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al costo, más los costos de la transacción.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2016 tan solo existían:

- Otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

- Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

l) Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

- Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas. Un detalle es como sigue:

<u>NIF</u>	<u>Título</u>	periodos que inician en o después de
NIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de Activos por Impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Enero 1, 2017

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del periodo. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del periodo. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del periodo.

- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la compañía prevé que la aplicación de la NIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIF 16: Arrendamientos

La NIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y

continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIFF 16.

La Administración prevé que la aplicación de la NIFF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIFF 2 Clasificación y Medición de transacciones de Pagos Basados en Acciones

Las modificaciones clarifican que:

1. En la estimación del valor razonable de pagos basados en acciones liquidados en efectivo, la contabilidad del efecto del cumplimiento o no cumplimiento de la irrevocabilidad de la concesión, debe seguir el mismo enfoque que los pagos basados en acciones liquidados en acciones. Donde las leyes y regulaciones de impuestos requieran a una entidad efectuar una retención de un número específico de instrumentos de patrimonio igual al valor monetario de las obligaciones impositivas del empleado para cumplir con la obligación tributaria del empleado, la cual es remitida a la autoridad tributaria, por ejemplo, acuerdos de pagos basados en acciones que tienen una condición de pago neto. Dicho acuerdo debe ser calificado como liquidación en acciones en su totalidad, considerando que el pago basado en acciones hubiera sido clasificado como que se liquidará en patrimonio si no hubiera incluido la condición de pago neto.
3. La modificación de pagos basados en acciones que cambie la transacción de liquidación en efectivo a liquidación en acciones debe ser registrada como sigue:
 - i. El pasivo original es dado de baja;
 - ii. El pago liquidado en acciones es reconocido a la fecha de modificación al valor razonable del instrumento de patrimonio otorgado, en la medida que los servicios han sido prestados a la fecha de la modificación; y,
 - iii. Cualquier diferencia entre el saldo en libros del pasivo a la fecha de la modificación y el valor reconocido en patrimonio debe ser reconocido inmediatamente en resultados.

La Administración del Grupo prevé que la aplicación de la NIFF 2 en el futuro no tendría un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros debido a que el Grupo no tiene acuerdos de pagos basados en acciones que se liquiden en efectivo o no existen retenciones de impuestos aplicables.

Modificaciones a la NIFF 10 y la NIC 28 Venta o Aportación de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto

Las modificaciones a la NIFF 10 y NIC 28 se refieren a situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o

negocio conjunto. Específicamente se establece que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio, en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De igual forma, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación a valor razonable de las inversiones retenidas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice según el método de participación) se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha efectiva de las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 fue diferida para una fecha que aún no ha sido determinada, sin embargo, la aplicación anticipada es permitida. La Administración no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 7 Iniciativa de Revelaciones

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas

Las modificaciones clarifican lo siguiente:

1. Disminuciones por debajo del costo en el saldo en libros de instrumentos de deuda a tasa fija, medidos a valor razonable, para los cuales la base tributaria se mantiene al costo, da lugar a una diferencia temporal deducible, independientemente de si el tenedor de los instrumentos de deuda espera recuperar el saldo en libros mediante la venta o por el uso, o si es probable que el emisor pagará todos los flujos de caja contractuales.

2. Cuando una entidad evalúa si existirán utilidades gravables disponibles para ser utilizados como diferencia temporal deducible, y las leyes impositivas restringen la utilización de las pérdidas para deducirse de los ingresos gravables de un tipo específico, una entidad evalúa la diferencia temporal deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles de ese mismo tipo, pero de forma separada de otros tipos de diferencias temporarias.

3. La estimación de utilidades gravables futuras puede incluir la recuperación de algún tipo de activo de la entidad por un valor superior al saldo en libros

si hay suficiente evidencia que es probable que la entidad alcanzará los mismos; y,

4. En la evaluación de si existen utilidades gravables futuras suficientes, una entidad debe comparar las diferencias temporarias deducibles con las utilidades gravables futuras excluyendo las deducciones impositivas que resulten de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles.

La Administración no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros.

3.- Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4.- Transacciones con partes relacionadas

La Compañía en el curso de sus operaciones ha realizado las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

- El 100% de sus ingresos en el 2016 y 2015 del total de las ventas, provienen de ventas de camarón a Industrial Pesquera Santa Priscila.
- Durante el año 2016 y 2015, sus relacionadas Cultivos Acuáticos Cultiva S. A. y Gruber S. A. han concedido préstamos a la Compañía. El saldo por pagar al 31 de diciembre del 2016 a dichas compañías asciende a US\$80.000 y US\$10.000, respectivamente.

- Durante el año 2016, la Compañía recibió préstamos de las relacionadas Shrimpcamaron S.A. y Goldcamaron S.A., cuyo saldo a pagar al 31 de diciembre del 2016 asciende a US\$71.938 y US\$23.000, respectivamente.

Remuneraciones y beneficios sociales del personal clave:

Durante los años 2016 y 2015, los importes reconocidos como remuneraciones fijas y beneficios sociales del personal clave de la Compañía, se detallan a continuación:

US\$		
2016	2015	
13.252	13.251	Sueldos
2.575	2.563	Beneficios sociales
15.827	15.814	

5.- Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el efectivo y equivalentes de efectivo lo conforma el efectivo en caja y bancos. Un detalle es el siguiente:

US\$		
2016	2015	
41.317	942	Bancos locales
400	400	Caja
41.717	1.342	Total

6.- Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el saldo de cuentas por cobrar está conformado de la siguiente manera:

US\$		
2016	2015	
212.545	161.362	Anticipos a proveedores
8.748	4.420	Empleados
92.574	75.159	Impuestos por cobrar
94	4.374	Otras
313.961	245.315	Total cuentas por cobrar

Impuestos por cobrar corresponde a crédito tributario de impuesto al valor agregado generado en las compras locales de bienes utilizados en la producción, y que es susceptible de devolución previa solicitud al Servicio de Rentas Internas, conforme lo establece el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

7.- Activos biológicos

Los activos biológicos corresponden al camarón en proceso, que está registrado al costo acumulado de producción, y comprenden insumos tales como: larvas de camarón, alimento balanceado, fertilizantes; y otros costos indirectos de cultivo. Un detalle es el siguiente:

Insumos		
2016	2015	US\$
Larvas de camarón	26.109	13.466
Alimento balanceado	48.441	28.404
Otros	17.308	35.999
Otros costos indirectos:		
Sueldos y beneficios	10.580	7.441
Jornales	16.846	14.887
Desahucio	387	0
Servicios de acuicultura	87.034	0
Combustible	14.254	10.502
Transportes	3.543	2.535
Depreciaciones	6.083	5.910
Mantenimiento y reparación	471	4
Suministros varios	2.667	850
Alimentación personal campo	738	120
Limpieza y mantenimiento	268	205
Materiales	83	59
Gastos de pesca	0	383
Estiba	720	293
Otros	1.146	64
	236.678	121.122

8.- Inventarios

Los inventarios corresponden a insumos, que comprenden: alimento balanceado, fertilizantes y otros que quedaron en stock al 31 de diciembre del 2016 y 2015. Un detalle es el siguiente:

US\$		
2016	2015	
Alimento balanceado	17.798	3.020
Hidróxido cal P24	10	458
Cocci Plus	0	0
C2h-350 extruido	0	12.906
Enro	834	1.491
Epilín	695	94
Roca fosfórica	0	1.591
Silicam plus silicacuticola	636	80
Otros insumos	7.927	3.824
	27.900	23.464

9.- Propiedades y equipos, neto

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el movimiento de propiedades y equipos, es como sigue:

Costo:		
Edificio	31-Dic-15	Adiciones
Infraestructura	Saldos al	31-Dic-16
Instalaciones	US\$	
Obras complementarias		
Maquinarias y equipos		
Equipos de oficina		
Vehículos		
Naves		
Total costo	363,324	0
Depreciación acumulada	79,127	23,872
Propiedades y equipos, neto	284,197	260,325

El cargo por depreciación de las propiedades y equipos, asciende a US\$23,873 en el año 2016 y US\$24,040 en el año 2015.

10.- Cuentas por pagar proveedores y otros

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, lo conforman las siguientes cuentas:

Costo:		
Edificio	31-dic-14	Adiciones
Infraestructura	Saldos al	31-dic-15
Instalaciones	US\$	
Obras complementarias		
Maquinarias y equipos		
Equipos de oficina		
Vehículos		
Naves		
Total costo	363,324	0
Depreciación acumulada	55,087	24,040
Propiedades y equipos, neto	308,237	284,197

12.- Ventas netas

	Saldos al 31-dic-14	Adiciones	Pagos	Ajustes	Saldos al 31-dic-15
Décimo tercer sueldo	1.096	10.782	-11.108	0	770
Décimo cuarto sueldo	3.945	5.371	-5.932	0	3.384
Fondo de reserva	319	1.128	-1.093	-221	133
Participación de trabajadores	1.662	0	-1.659	-3	0
	7.022	17.281	-19.792	-224	4.287

US\$

	Saldos al 31-dic-15	Adiciones	Pagos		Saldos al 31-dic-16
Décimo tercer sueldo	770	10.405	-10.283		892
Décimo cuarto sueldo	3.384	5.061	-4.945		3.500
Fondo de reserva	133	1.441	-1.488		86
Participación de trabajadores	0	30.823			30.823
	4.287	47.730	-16.716		35.301

US\$

El movimiento de gastos acumulados por pagar, durante los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 es el siguiente:

11.- Gastos acumulados por pagar

Proveedores locales corresponden a pagos pendientes por prestación de servicios de asesoría de Acuacultura a la compañía Gooldcameron S. A., de acuerdo a "Contrato de prestación de servicios profesionales", celebrado el 29 de noviembre del 2013 cuyo plazo de vigencia es de 3 años, por un monto de US\$110.241 en el 2016 y US\$157.738 en el 2015. A la fecha de nuestro informe se ha cancelado un 12% de dicho valor. Con fecha de enero 2 del 2017 se procedió a renovar el presente contrato con vigencia de 3 años.

Proveedores	2016	2015
Proveedores locales	146.807	197.940
Total	146.807	197.940
Otras		
Relacionada	184.939	154.494
Impuestos por pagar	2.713	508
Varias	15.171	2.685
Total	202.823	157.687
Total cuentas por pagar por pagar proveedores y otros	349.630	355.627

US\$

Por los años 2016 y 2015, las ventas netas se conforman de la siguiente manera:

Camaron	US\$	
	2016	2015
	934.894	601.255

13.- Costo de ventas

Por los años 2016 y 2015, el costo de ventas se conforma de la siguiente manera:

US\$		
2016	2015	
44.747	37.629	Larvas de camarón
1.358	1.877	Agua oxigenada
331.626	276.793	Alimento balanceado
1.971	775	Barbasco polvo
0,00	5.521	Bokashi
0,00	1.590	C2h-350 extruido
3.121	2.220	Dap
2.660	54	Enro
3.743	2.026	Epícin
1.966	2.463	Hidroxido cal p24
6.182	2.019	Melaza
143	1.591	Oxi
4.508	3.544	Silicam plus silicacucicola
1.530	1.219	Sulfato de cobre
22.879	4.043	Otros costos indirectos:
11.395	31.990	Servicios de acuicultura
64.318	67.580	Jornales
56.529	37.684	Combustible
0	21.860	Asesoría legal
23.467	20.765	Depreciación
441	2.225	Desahucio
11.275	11.820	Transportes
30.987	30.209	Sueldos y beneficios
3.246	17.199	Mantenimiento y reparación
32	6.239	Limpieza y mantenimiento
2.342	4.758	Suministros varios
1.109	6.389	Alimentación personal campo
2.468	544	Eventuales
575	49	Utensilios varios
1.866	23.670	Materiales
296	3.329	Acetate, filtros, agua acidulada, grasa
1.853	1.821	Estibas
2.707	4.452	Otros
641.340	635.947	

14.- Gastos de administración

Por los años 2016 y 2015, los gastos de administración se conforman de la siguiente manera:

	2016	2015
Sueldos y beneficios	66.203	67.322
Honorarios profesionales	5.805	5.872
Depreciación	233	400
Mantenimiento y reparaciones	2.037	2.061
Impuestos y gastos fiscales	1.747	6.049
Servicios básicos	1.378	1.614
Otros gastos	12.169	21.818
	<u>89.572</u>	<u>105.136</u>

US\$

15.- Impuesto a la renta

Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Tasa de impuesto y exoneraciones

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa del 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa del 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Responsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraiso fiscal.

Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.

Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

Exoneración del Impuesto a la Salida de Dividas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.

Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.

Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraisos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraisos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

El gasto de impuesto a la renta sobre las utilidades, por los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015, resulta de lo siguiente:

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para aumentar el capital pero puede utilizarse para cubrir pérdidas

Ajustes de primera adopción

17.- Resultados acumulados

Accionistas		Nacionalidad		% de	Valor	Capital	Total
Birkett Weissson Robert James		Ecuatoriana		10,00	1,00	80	80
Camaronera Nuestro Mar CANUMAR S. A.		Ecuatoriana		90,00	1,00	720	720
				100,00		800	800

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la composición accionaria es como sigue:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el capital social está constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$1,00 cada una, totalmente pagadas.

16.- Capital social

US\$		2016		2015	
Saldo al inicio del año		-800		2.472	
Impuesto a la renta pagado		800		0	
Retenciones en la fuente del año		9.349		6.013	
Impuesto a la renta causado		-39.422		-9.285	
Total impuesto a la renta pagado en					
exceso e (impuesto a la renta por pagar)		-30.073		-800	

El movimiento del impuesto a la renta por pagar por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es el siguiente:

US\$		2016		2015	
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta		174.662		-139.223	
Mas:					
Gastos no deducibles		4.530		37.739	
Base para impuesto a la renta		179.192		-101.484	
Impuesto a la renta calculado		39.422		0	
Anticipo de impuesto a la renta		5.288		9.285	
Impuesto a la renta causado (IR Calculado > Anticipo) 2016,					
(Anticipo < IR calculado) 2015		39.422		9.285	

acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, o ser devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reserva de capital

La reserva de capital se originó por el efecto de los ajustes por inflación y devaluación en la conversión a US dólares de los estados financieros hasta marzo del 2000.

El saldo acreedor de la cuenta Reserva de capital, podrá capitalizarse, previa resolución de la junta general de accionistas, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

18.- Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las sociedades anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

19.- Administración de riesgos financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía.

La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgo: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

a) Riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía no mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasa de interés.

b) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía realiza sus cobros de contado por lo que no está expuesta a riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo y depósitos en bancos en instituciones financieras. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia General.

Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través del uso de préstamos y financiamiento de proveedores.

20.- Eventos subsecuentes

En el período comprendido entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido eventos, que en opinión de la gerencia

de la Compañía, puedan tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

21.- Diferencia entre registros contables y estados financieros que se acompañan

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los estados financieros que se acompañan difieren con los registros contables. Un detalle es el siguiente:

Diferencias en:		US\$	
		2016	2015
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	0	-28.851	121.122
Activos biológicos	236.768	121.122	
Inventarios	-236.768	-121.122	
Otros activos	0	-28.851	
Pasivo corriente:			
Sobregiro bancario	0	-28.851	
Otras	-10.000	0	
Pasivo No corriente			
Deuda a largo plazo	10.000	0	
Total		0	-28.851